



FIJACIÓN EN LISTA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	PROVIDENCIA	TÉRMINO	INICIO	FINALIZA
08433-40-89-003-2016-00568-00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COOMULTRASAN	MANUEL JUNIOR GUERRERO MANGA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	--	3 DIAS	20/04/2022	22/04/2022
08433-40-89-003-2021-00175-00	EJECUTIVO ALIMENTOS	ALEXIS MIGUEL BUJATO MARQUEZ	GUSTAVO BUJATO CANTILLO	RECURSO DE REPOSICIÓN	ABRIL 06 DE 2022	3 DIAS	20/04/2022	22/04/2022
08433-40-89-003-2021-00483-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	JHON ALEXANDER LOPEZ TOVAR	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	--	3 DIAS	20/04/2022	22/04/2022

Malambo, Abril 19 de 2022.

De conformidad con lo previsto en el Art. 110 del CGP, para traslado de las partes de la anterior actuación en la fecha y a la hora de las 8:00AM.
Cordialmente,

Angélica Patricia Gómez Acosta
Secretaria

Firmado Por:

Angelica Patricia Gomez Acosta
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado 003 Promiscuo Municipal
Malambo - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b87ce56d4e58f744d46958c45c0cab5ad5b4eb54610f8eb78d98b4f1d3a54ce9**
Documento generado en 18/04/2022 07:52:31 PM

Descargue el archivo y valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Dirección: Calle 11 No. 14-03, Barrio Centro.
PBX: 3885005 EXT.6037
www.ramajudicial.gov.co Email: J03prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co
Malambo - Atlántico. Colombia